Moción de Orden del Día N° 5006

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlo Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2022 19:53:03-05

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:09

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE HUAYRAPATA - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento de Puno, cuya creación política fue el 12 de diciembre de 1991 mediante Ley 25360, en el primer gobierno del Presidente Alberto Fujimori.

Que, el Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3870 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento de Puno, limita por norte-noroeste con los distritos de Cojata y Rosaspata, al sur y oeste con el Distrito de Moho y al este con la vecina república de Bolivia.

Que, el Distrito Huayrapata es uno de los 4 distritos que conforman la Provincia de Moho, ubicada en el Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento de Puno, tiene como principales atractivos turísticos la Isla Tiitino, Montaña Sunchulli, Muro de Inka.

Que, el Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento de Puno, tiene como principales festividades la octava de la Virgen del Rosario patrona de Huayrapata y el Carnaval de Churo.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Huayrapata, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Huayrapata, Provincia de Moho, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 12 de diciembre del 2022 su **31° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Javier Poma Quiroz Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayrapata y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Huayrapata.

Lima, diciembre de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA